

**EXPORTACIONES CON DESTINO PAÍSES BAJOS ACUMULADOS AL MES DE JULIO
PARA LOS AÑOS 2002, 2003 Y 2004**



Rubro	Descripción	2002	2003	2004
0201	CARNES BOVINA, FRESCA O REFRIGERADA	2.309.369	2.075.615	2.941.780
0202	CARNE BOVINA, CONGELADA	5.076.983	1.742.000	3.267.494
0204	CARNE OVINA FRESCA, REFRIGERADA Y CONGELADA	610.722	490.607	532.833
0205	CARNE CABALLAR, ASNAL O MULAR, FRESCA,REFRIGERADA O CONGELA.	1.055.410	810.346	704.211
0206	DESPOJOS COMESTIBLES,FRESCOS, REFRIGERADOS O CONGELADOS	7.575	145.239	45.958
0208	LAS DEMAS CARNES Y DESPOJOS COMEST.,FRESCOS,REFRIGE. O CONGELADOS	261.640	30.287	
0303	PESCADO CONGELADO, EXCEPTO FILETES Y PESCADOS PART. 0304	109.834	103.366	150.357
0304	FILETES Y DEMAS CARNE DE PESCADO, FRESCOS, REFRIG. O CONG.	3.214.110	5.982.202	3.394.275
0307	MOLUSCOS,VIVOS, FRESCOS, APTOS PARA LA ALIMENTACION HUMANA		727.984	609.373
0406	QUESOS Y REQUESON			67.426
0409	MIEL NATURAL	65.557		
0503	CRIN Y SUS DESPERDICIOS	107.860	70.895	43.960
0504	TRIPAS, VEJIGAS Y ESTOMAGO DE ANIMALES, EXCPTO PESCADO	125.565	130.911	
0510	SUSTANCIAS DE ORIGEN ANIMAL PARA PRODUCTOS FARMACEUTICOS	238.000	310.460	420.729
0511	PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL, IMPROPIOS PARA ALIMENTACION HUMA		5.441	
0603	FLORES Y CAPULLOS, CORTADOS, FRESCOS, SECOS U OTROS			239
0604	FOLLAJE, HOJAS, RAMAS, SIN FLORES NI CAPULLOS			6.108
0805	AGRIOS (CITRICOS) FRESCOS O SECOS	6.725.528	7.206.486	8.121.752
0808	MANZANAS, PERAS Y MENBRILLOS, FRESCOS	1.347.297	1.558.596	1.654.497
0903	YERBA MATE			15.432
1006	ARROZ			198.375
1008	ALFORFON, MIJO Y ALPISTE, LOS DEMAS CEREALES		20.812	
1204	SEMILLA DE LINO			94.728
1206	SEMILLA DE GIRASOL	4.165.114	783.134	10.226.422
1209	SEMILLAS, FRUTOS Y ESPORAS, PARA SIEMBRA	92.311	28.137	349.173
1505	GRASA DE LANA Y SUSTANCIAS GRASAS DERIVADAS	56.337	83.279	101.585
2009	JUGOS DE FRUTAS U OTROS, SIN FERMENTAR Y SIN ADIC. DE AZUCAR	465.401	370.498	114.758
2204	VINOS DE UVA FRESCAS, MOSTO DE UVA (EXCEPTO PARTIDA 2009)		850	33.262
2402	CIGARROS, CIGARRITOS Y CIGARRILLOS DE TABACO O SUCEDANEOS		13.300	1.041.775
2833	SULFATOS, ALUMBRES Y PEROXOSULFATOS	35.872	33.128	44.251
3002	SANGRE HUMANA Y ANIMAL PREPARADA PARA USOS TERAPEUTICOS	622.945	406.970	411.250
3301	ACEITES ESENCIALES, RESINOIDES, ACEITES FIJOS, CERAS	13.888	159.236	93.044
4102	CUEROS O PIELES EN BRUTO, SIN CURTIR			6.600
4104	CUEROS Y PIELES DE BOVINO O EQUINO,DEPILADOS,EXCEP.4108/4109		105.877	24.570
4107	CUEROS Y PIELES DEPIL. DE LOS DEMAS ANIMALES(EXCEP.4108/4109	1.817.391		169.579

Rubro	Descripción	2002	2003	2004
4302	PELETERIA CURTIDA O ADOBADA (EXCEP.PART.4303)	1.600		76.409
4401	LENA,MADERA EN PLAQUITAS, DESPERDICIOS Y DESECHOS DE MADERA	4.000		
4819	CAJAS, SACOS, BOLSITAS Y DEMAS ENVASES DE PAPEL O CARTON			50
4901	LIBROS, FOLLETOS O IMPRESOS SIMILARES			600
4911	LOS DEMAS IMPRESOS, INCLUIDAS LAS ESTAMPAS Y FOTOGRAFIAS			41
5105	LANA Y PELO FINO U ORDINARIO, CARDADOS O PEINADOS		562.737	73.931
5112	TEJIDOS DE LANA PEINADA O PELO FINO PEINADO		4.795	
5515	LOS DEMAS TEJIDOS DE FIBRAS SINTETICAS DISCONTINUAS		1.185	
5516	TEJIDOS DE FIBRAS ARTIFICIALES DISCONTINUAS		559	
6110	SUETERES, POLLOVERES, CHALECOS Y ART. SIMILAR, DE PUNTO	5.875	5.674	
6911	VAJILLA Y DEMAS ART. DE USO DOMESTICO O HIGIENE,DE PORCELANA			45
6913	ESTATUILLAS Y DEMAS ART. P/ADORNO, DE CERAMICA			8.333
7103	PIEDRAS PRECIOSAS O SEMIPRE.NAT.(EXCEP.DIAMANTES) S/ENGARZAR			2.660
7115	LAS DEMAS MANUFACTURAS DE METAL PRECIOSO			575
7311	RECIPIENTES PARA GAS COMPRIM.O LICUADO DE FUND.HIERRO/ACERO	529	667	488
7403	COBRE REFINADO Y ALEACIONES DE COBRE, EN BRUTO	88.800		
7404	DESPERDICIOS Y DESECHOS, DE COBRE	13.900	163.756	114.271
7602	DESPERDICIOS Y DESECHOS, DE ALUMINIO		86.219	
7802	DESPERDICIOS Y DESECHOS DE PLOMO	28.233		
8407	MOTORES EMBOLO (PISTON) ALTERNATIVO Y MOTORES ROTATIVOS		400	
8408	MOTORES EMBOLO (PISTON) DE ENCENDIDO POR COMPRESION		500	
8440	MAQUINAS Y APARATOS P/ENCUADERNACION	8.900		
8453	MAQUINAS Y APARATOS P/PREP. O CURTIDO DE CUERO,PIEL,CALZADO		7.000	
8471	MAQUINAS AUTOMATIC.P/PROCESAMIENTO DE DATOS			2.582
8472	LAS DEMAS MAQUINAS Y APARATOS DE OFICINA(COPIADORAS,PERFOR.)			100
8504	TRANSFORMADORES ELECTRICOS CONVERTIDORES ELECTRICOS ESTATICOS(POR EJEMPLO:RECTIFICADORES)Y BOBINAS DE REACTANCIA(AUTOINDUCCION)			268
8516	CALENTADORES ELECTRICOS DE AGUA DE CALENTAMIENTO INSTANTANEO O ACUMULACION Y CALENTADORES ELECTRICOS DE INMERSION,APARATOS ELECTRICOS PARA CALEFACCION DE ESPACIOS O SUELOS,APARATOS ELECTROTHERMICOS PARA EL CUIDADO DEL CABELLO(POR Ej:SECADORES,RIZADORES,C			30
8517	APARATOS ELECTRICOS DE TELEFONIA O TELEGRAFIA CON HILOS,INCLUIDOS LOS TELEFONOS DE AURICULAR INALAMBRICO COMBINADO CON MICROFONO Y LOS APARATOS DE TELECOMUNICACIONES POR CORRIENTE PORTADORA O TELECOMUNICACION DIGITAL,VIDEOFONOS			2.770
8701	TRACTORES (EXCEPTO LAS CARRETILLAS TRACTOR DE LA PARTIDA 87.09).		3.000	
8703	AUTOMOVILES PARA TURISMO Y DEMAS VEHICULOS AUTOMOVILES CONCEBIDOS PRINCIPALMENTE PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS (EXCEPTO LOS DE LA PARTIDA 87.02), INCLUIDOS LOS DEL TIPO FAMILIAR («BREAK» O «STATION WAGON») Y LOS DE CARRERAS.	2.000		
8708	PARTES Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS AUTOMOVILES DE LAS PARTIDAS 87.01 A 87.05.	27.375	24.975	55.450
9018	INSTRUMENTOS Y APARATOS DE MEDICINA, CIRUGIA,ODONTOLOGIA O VETERINARIA, INCLUIDOS LOS DE CENTELLOGRAFIA Y DEMAS APARATOS ELECTROMEDICOS, ASI COMO LOS APARATOS PARA PRUEBAS VISUALES.		3.600	

Rubro	Descripción	2002	2003	2004
9021	ARTICULOS Y APARATOS PARA ORTOPEDIA, INCLUIDAS LAS FAJAS Y VENDAJES MEDICOQUIRURGICOS Y LAS MULETAS;TABLILLAS, FERULAS U OTROS ARTICULOS Y APARATOS PARA FRACTURAS; ARTICULOS Y APARATOS PARA PROTESIS;AUDIFONOS Y DEMAS APARATOS QUE LLEVE LA PROPIA PERSONA			440.450
9022	APARATOS DE RAYOS X Y APARATOS QUE UTILICEN RADIACIONES ALFA, BETA O GAMMA, INCLUSO PARA USO MEDICO, QUIRURGICO, ODONTOLOGICO O VETERINARIO,INCLUIDOS LOS APARATOS DE RADIOGRAFIA O RADIOTERAPIA,TUBOS DE RAYOS X Y DEMAS DISPOSITIVOS GENERADORES DE RAYOS X	5.368		
9401	ASIENTOS (EXCEPTO LOS DE LA PARTIDA 94.02), INCLUSO LOS TRANSFORMABLES EN CAMA, Y SUS PARTES.			265
9403	LOS DEMAS MUEBLES Y SUS PARTES.		7.060	1.013
9404	SOMIERES; ARTICULOS DE CAMA Y ARTICULOS SIMILARES (POR EJEMPLO: COLCHONES, CUBREPIES, EDREDONES, COJINES, PUFES, ALMOHADAS), CON MUELLES (RESORTES), O RELLENOS O GUARNECIDOS INTERIORMENTE CON CUALQUIER MATERIA, INCLUIDOS LOS DE CAUCHO O PLASTICO CELULAR			380
9405	APARATOS PARA ALUMBRADO (INCLUIDOS LOS PROYECTORES) Y SUS PARTES, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE; ANUNCIOS, LETREROS Y PLACAS INDICADORAS LUMINOSOS Y ARTICULOS SIMILARES, CON FUENTE DE LUZ INSEPARABLE, Y SUS PARTES NO EXPRESADAS NI COMPREND			60
9701	PINTURAS Y DIBUJOS, HECHOS TOTALMENTE A MANO, EXCEPTO LOS DIBUJOS DE LA PARTIDA 49.06 Y LOS ARTICULOS MANUFACTURADOS DECORADOS A MANO; «COLLAGES» Y CUADROS SIMILARES.		8.950	
9703	OBRAS ORIGINALES DE ESTATUARIA O ESCULTURA, DE CUALQUIER MATERIA.	12.000	1.125	
	TOTAL	28.723.288	28.723.288	35.666.566

Fuente: Elaborado por Uruguay XXI en base a Cumplidos de los años 2002 y 2003, y Solicitudes del año 2004.

Datos al 15 DE JULIO de cada año